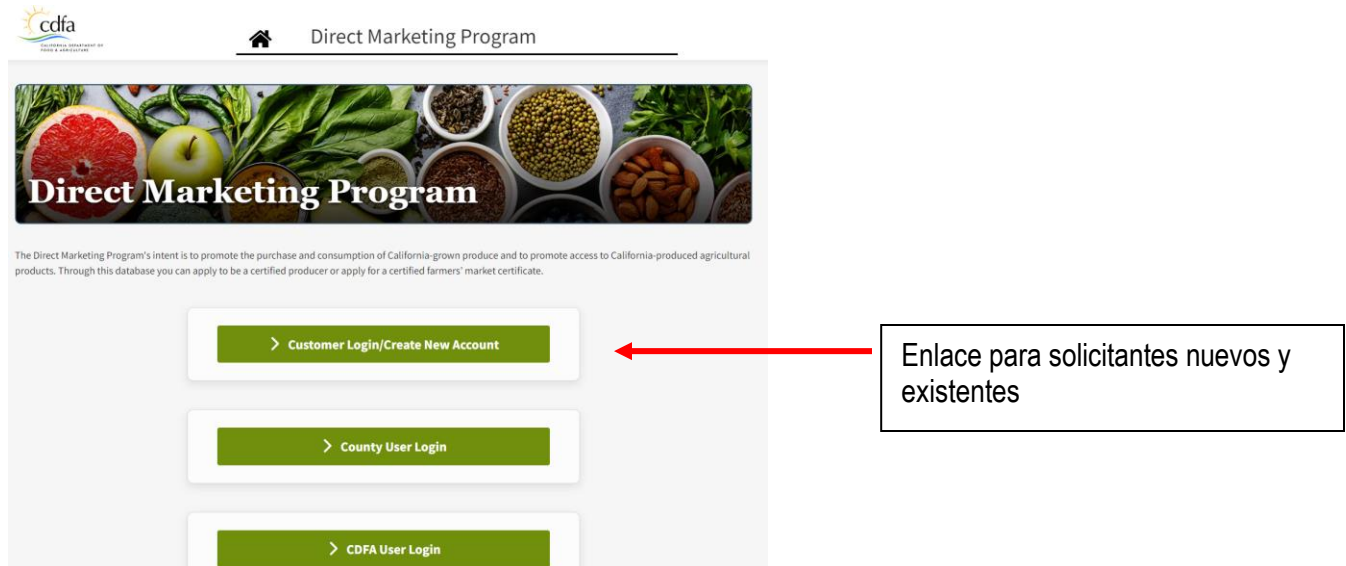


## Certificado de Productores Certificados

Aquí está el enlace para la base de datos de CDFA y la solicitud de Certificado de Productores Certificados:  
[https://www.cdfa.ca.gov/is/i\\_&c/cfm.html](https://www.cdfa.ca.gov/is/i_&c/cfm.html)

Para iniciar el proceso de solicitud, utilice el botón Inicio de Sesión del Cliente/Crear Nueva Cuenta.



The Direct Marketing Program's intent is to promote the purchase and consumption of California-grown produce and to promote access to California-produced agricultural products. Through this database you can apply to be a certified producer or apply for a certified farmers' market certificate.

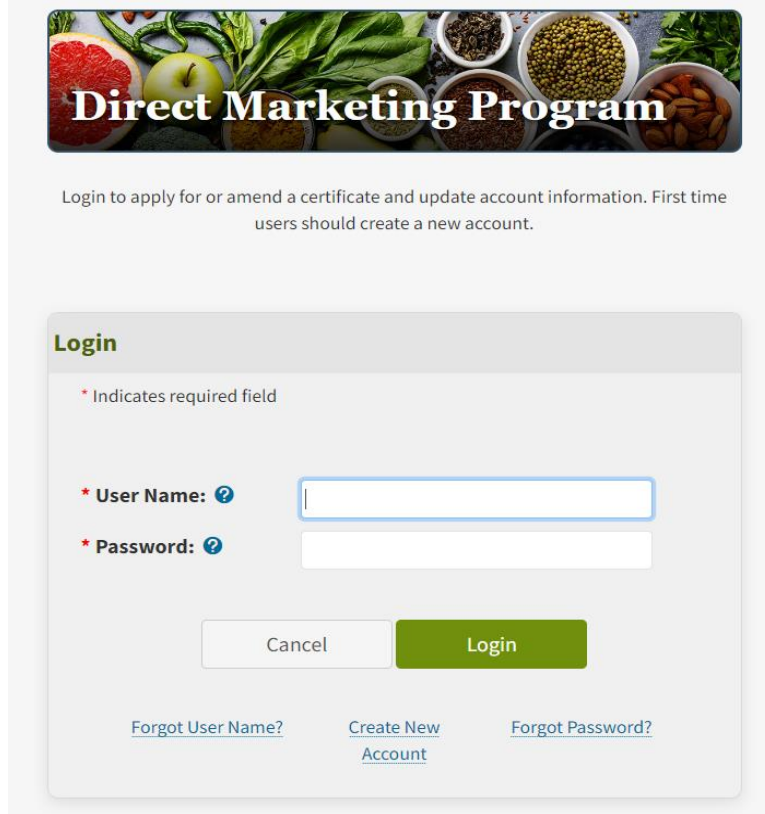
> Customer Login/Create New Account

> County User Login

> CDFA User Login

Enlace para solicitantes nuevos y existentes

Ingrese el Nombre de Usuario y la Contraseña. Si no tiene una cuenta, seleccione Crear Nueva Cuenta.



Direct Marketing Program

Login to apply for or amend a certificate and update account information. First time users should create a new account.

**Login**

\* Indicates required field

\* User Name:

\* Password:

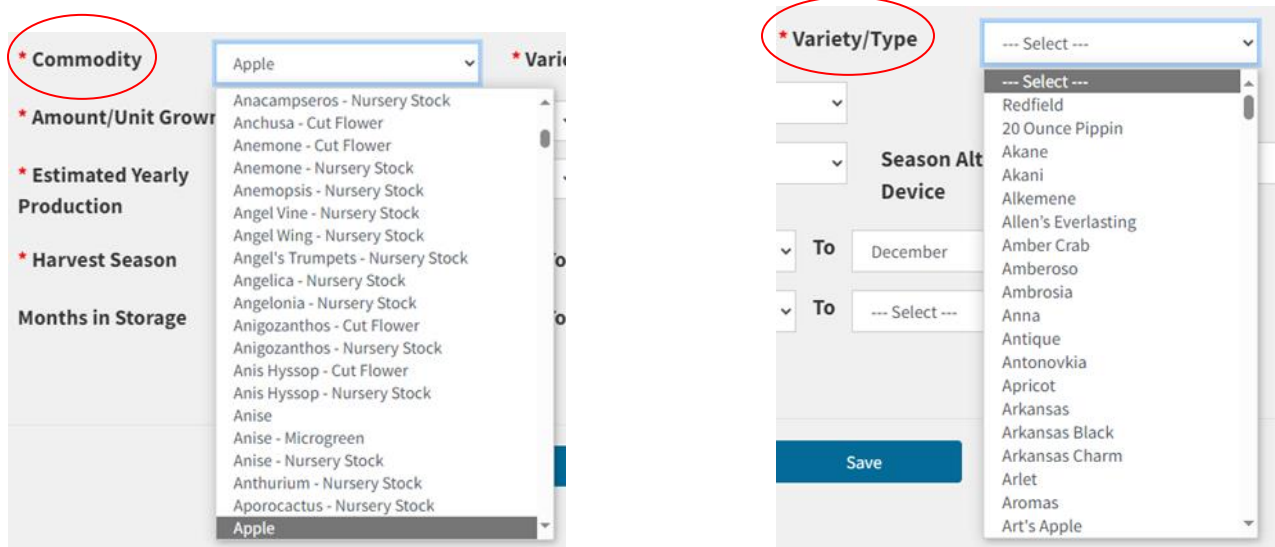
Cancel Login

[Forgot User Name?](#) [Create New Account](#) [Forgot Password?](#)

En la página de inicio, asegúrese de hacer clic en la solicitud de **Productores Certificados (PC)**, no de Mercados de Agricultores Certificados (CFM).



Los productos básicos deben ser el producto agrícola (ejemplo: tomates, apio, rosas, miel o albahaca). Al hacer clic en la lista desplegable, los productos se enumerarán en orden alfabético—busque su producto y selecciónelo. También se debe seleccionar la variedad. Si se desconoce la variedad, seleccione DESCONOCIDO.



**NOTA:** Si su producto o variedad no está en la lista, por favor comuníquese con nosotros para que podamos solicitar a CDFA que actualice la base de datos.

Para la **CANTIDAD/UNIDAD CULTIVADA**, en la lista desplegable, por favor seleccione la mejor opción disponible para su operación:

\* Amount/Unit Grown 1000.00 Plant

\* Estimated Yearly Production 500.00

\* Harvest Season From January

Months in Storage From --- Select ---

--- Select ---  
Acres  
Blocks  
Hive  
Plant  
Poultry  
Row  
Square Feet  
Stems  
Trays  
Tree

Opciones actuales disponibles para elegir

La **TEMPORADA DE COSECHA** debe ser el mes más temprano en que se cosechará el producto hasta el último mes en que se pudo cosechar (ejemplo: junio a agosto, marzo a abril).

\* Harvest Season From January To December

**MESES EN ALMACENAMIENTO** se refiere a cuánto tiempo se puede mantener el producto en almacenamiento en frío (ejemplo: noviembre a enero).

Months in Storage From --- Select --- To --- Select ---

La **PRODUCCIÓN ANUAL ESTIMADA** es preguntar por su producción anual. De la lista desplegable, por favor seleccione la mejor opción disponible para su operación:

\* Estimated Yearly Production 500.00 Pounds

\* Harvest Season From January

Months in Storage From --- Select ---

--- Select ---  
Bunches  
Dozens of Eggs  
Each  
Ounce  
Plants  
Pounds  
Stems  
Tons  
Trays

El **DISPOSITIVO DE ALTERACIÓN DE TEMPORADA** es para invernaderos u otros dispositivos que pueden extender la temporada de crecimiento regular de un cultivo. Si está utilizando un dispositivo que altera la temporada, por favor seleccione un dispositivo que se esté utilizando actualmente en su operación:

**Season Altering Device**

December ▾

--- Select --- ▾

Hoop House ▾

--- Select ---

GreenHouse

Hoop House

Hoop Tunnel

Hot House

Hydroponics

Aquaponics

**Ejemplo**

El siguiente ejemplo muestra la forma en que se debe enviar la información para una solicitud de certificado. Llame o envíe un correo electrónico a nuestra oficina si tiene alguna pregunta sobre su solicitud de certificado. (650)-363-4700, o [czuniga@smcgov.org](mailto:czuniga@smcgov.org).

Production Site #	Commodity	Variety/Type	Amount/Unit Grown	Estimated Yearly Production	Harvest Season	Season Altering Device	Months in Storage
1	Almond	Independence	14.00 Acres	20000.00 Pounds	August - November		November - October
1	Apple	Fuji	4.00 Tree	4.00 Pounds	September - December		December - February
1	Apricot	Golden Sweet	3.00 Tree	600.00 Pounds	April - June		-
1	Avocado	Hass	3.00 Tree	5.00 Pounds	September - December		-
1	Blackberry	Unknown	1.00 Row by 900 feet	500.00 Pounds	June - September		-
1	Cactus	Unknown	1.00 Row by 100 feet	500.00 Pounds	April - September		-
1	Cherry	Bing	100.00 Tree	500.00 Pounds	March - May		-
1	Cherry	Rainier	6.00 Tree	50.00 Pounds	March - May		-
1	Lemon	Meyer	7.00 Tree	50.00 Pounds	October - March		-
1	Lime	Key	5.00 Tree	5.00 Pounds	November - March		-
1	Mandarin	Clementine	30.00 Tree	30.00 Pounds	September - December		-
1	Nectarine	White	18.00 Tree	1500.00 Pounds	July - September		-
1	Nectarine	Yellow	12.00 Tree	1500.00 Pounds	July - September		-
1	Orange	Navel	10.00 Tree	10.00 Pounds	October - March		-
1	Peach	Summer Lady	35.00 Tree	3000.00 Pounds	June - September		-
1	Peach	O'Henry	45.00 Tree	3600.00 Pounds	July - October		-
1	Peach	Ross	30.00 Tree	3000.00 Pounds	July - October		-
1	Persimmon	Fuyu	10.00 Tree	10.00 Pounds	October - December		-

Una vez que haya enviado la solicitud en línea, por favor llame a nuestra oficina (650) 363-4700 para programar una inspección del sitio. Solo podemos agregar a su certificado productos básicos que veamos crecer (y podamos decir cuáles son). Después de la inspección, podremos emitir el certificado en un par de días. Deberá venir a nuestra oficina para que emitamos el certificado. Una vez que tenga su certificado, deberá traer la copia en relieve y colgar en su puesto cuando venda en un Mercado de Agricultores Certificados.

### **Lista de Mercados de Agricultores**

Nuestro sitio web para el Departamento de Agricultura/Pesas y Medidas del Condado de San Mateo tiene una lista de los mercados de agricultores que operan dentro del Condado de San Mateo: <http://agwm.smcgov.org/certified-farmers-markets>

### **Requisito de Pancarta**

Todos los vendedores de productos agrícolas que venden dentro de un mercado de agricultores certificados deben colocar un letrero o pancarta en el punto de venta que diga:

- 1) El nombre de la granja o rancho (este nombre debe coincidir con el nombre de la granja o rancho, o DBA que figura en el CPC).
- 2) El **condado(s)** donde las granjas mantienen las zonas de producción.
- 3) Una afirmación que diga "Cultivamos Lo Que Estamos Vendiendo" o "Criamos Lo Que Estamos Vendiendo" o "Cultivamos Lo Que Vendemos" o una frase similar.

\*Si está vendiendo para otro productor en una situación de segundo certificado, debe tener una pancarta adicional para ese productor.

### **Orgánico**

Si planea anunciarse como orgánico (verbalmente o con letreros), debe estar registrado en CDFA como productor orgánico. Si vende más de \$5,000 como orgánico, también debe estar certificado como orgánico por un certificador aprobado. Si está interesado o desea obtener más información sobre cómo registrarse en el Programa Orgánico de CDFA, visite el siguiente sitio web: <https://www.cdfa.ca.gov/is/organicprogram/registration.html>.

### **Asociaciones**

(a) Toda persona o entidad que celebre una sociedad tal como se define en la Sección 1392.2(u), aparcería o un acuerdo contractual similar con otra persona(s) o entidad y que solicite un certificado de productor certificado en virtud de dicho acuerdo deberá proporcionar al comisionado agrícola emisor, en el momento de la solicitud, una prueba de sociedad según se define en los Códigos Fiscales de los Estados Unidos y California, o el Número de Identificación Fiscal Federal de la Sociedad y una copia de su acuerdo escrito actual que contendrá lo siguiente:

- (1) Una descripción clara, concisa y precisa de la propiedad que se va a cultivar. La descripción deberá incluir el uso actual de la propiedad, las dimensiones y la ubicación de la propiedad; y
- (2) Los socios deberán demostrar el riesgo equitativo mediante la presentación de una descripción de los recursos financieros y materiales de cada parte, que incluirá el grado de participación de cada parte en la producción agrícola; y
- (3) La fecha del acuerdo y las firmas de todas las partes involucradas; y
- (4) Una garantía de las firmas en el acuerdo por parte de un notario público ejecutada en el momento de la firma por todas las partes. Las firmas notariadas en el acuerdo de todas las partes que ejecutan el acuerdo.
- (5) Una declaración de verificación de que la propiedad o propiedades que serán cultivadas por la sociedad o los productores que cooperan en virtud de un acuerdo contractual similar están bajo el control exclusivo de la sociedad como una entidad separada de sus miembros individuales.

**Fincas Arrendadas** – Requiere una copia del contrato de arrendamiento por escrito actual que contenga lo siguiente:

- (1) Una descripción clara y concisa de la propiedad arrendada. La descripción deberá incluir el uso actual de la propiedad, las dimensiones de la propiedad arrendada y la ubicación; y
- (2) El precio de compra (costo) del contrato de arrendamiento; y
- (3) La fecha del acuerdo y las firmas de todas las partes involucradas; y
- (4) Una garantía de las firmas en el acuerdo por parte de un notario público ejecutada en el momento de la firma por todas las partes. Las firmas notariadas en el acuerdo de todos los ejecutores del acuerdo.

### **Nombre de Negocio Ficticio**

Nota: DBA significa "Doing Business As" (Hacer Negocios Como), por favor escriba el nombre de su empresa. Si está utilizando un nombre de negocio ficticio, debe comunicarse con la Oficina del Secretario del Condado de San Mateo, Servicios de Negocio: (650) 363-4500.

555 County Center, 1er Piso

Redwood City, CA 94063

<http://www.smcare.org/clerk/fictitious/instructions.asp>

### **Licencia de Vivero**

Para vender plántulas, flores cortadas o plantas en macetas, también necesitará una Licencia de Vivero. Si va a vender menos de \$1,000, puede calificar para una Licencia de Vivero Exenta de Tarifa. Podemos revisar las restricciones para la Licencia de Vivero Exenta de Tarifa con usted si está interesado. Aquí están los enlaces para ambos (una vez que haya completado la solicitud, envíela a nuestra oficina (o CDFA) para su aprobación:

Licencia de Vivero Exenta de Tarifa: Por favor envíela al Departamento de Agricultura del Condado de San Mateo para su procesamiento:

[https://www.cdfa.ca.gov/plant/pe/nsc/docs/nipm/nipm\\_2\\_4\\_fee\\_exempt\\_lic.pdf](https://www.cdfa.ca.gov/plant/pe/nsc/docs/nipm/nipm_2_4_fee_exempt_lic.pdf)

Licencia de Vivero: Por favor envíela a CDFA para su procesamiento inicial: aceptarán el pago, procesarán la solicitud y la enviarán a nuestro departamento para su emisión.

[https://www.cdfa.ca.gov/plant/pe/nsc/docs/nipm/nipm\\_2\\_1\\_nsy\\_lic\\_app.pdf](https://www.cdfa.ca.gov/plant/pe/nsc/docs/nipm/nipm_2_1_nsy_lic_app.pdf)

### **Venta por Peso**

Cuando cualquier producto agrícola se venda por peso, el tipo de báscula utilizada deberá ser aprobada por el Departamento de Alimentos y Agricultura y deberá ser probado y sellado para su uso por el Sellador-Director de Pesas y Medidas del condado.

Tarifas (a partir del 4/5/2024): tarifa de ubicación de \$100, \$20 por escala y tarifa de Administrador Estatal de \$1.10 por escala. Entonces, 1 escala sería \$121.10 y 2 escalas serían \$142.20.

Contacto: Condado de San Mateo Pesas y Medidas: (650) 363-4700

### **Otros Permisos/Requisitos: Cal GOLD (<http://www.calgold.ca.gov/>)**

La Oficina de Desarrollo Económico y Comercial del Gobernador de California tiene un sitio web donde puede ingresar su ciudad o condado de negocio junto con el tipo de negocio (Producción de Cultivos) y enumerará las oficinas a las que debe comunicarse para otros departamentos con los que pueda necesitar comunicarse para su negocio (ejemplo: licencia comercial, información de prevención de incendios, Permiso de vertido de aguas residuales industriales, etcétera.)